

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,' y de "El Burgalés Social Agrario,"

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRÍCOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre . . . . .	2'50 Ptas.
Semestre . . . . .	4'50 »
Año . . . . .	8 »
Id. para el Extranjero. . . . .	15 »

ESPECIALES

(Para entidades y particulares asociados)

Trimestre . . . . .	2 Ptas.
Semestre . . . . .	3'50 »
Año . . . . .	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.  
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

Se utilicen o no, no se devuelven los originales

De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 255

CORRESPONSALES

Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana . . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas  
3/4 de id. 16 » || 1/4 de id. 6'50 »  
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea 0'25 pesetas.

Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.

RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.

DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRIPTORES

Descuento especial de 10 %.

## SECCIÓN DE MERCADOS <sup>(1)</sup>

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
DE LA PROVINCIA NACIONAL												
Palencia . . . . .	77 »	41 47	50	30 19	39	30 47	29	29	»	»	»	»
Segovia . . . . .	75 »	42 61	49	29 59	42	32 82	»	»	64	36 30	»	»
Avila . . . . .	77 »	43 75	52	31 40	47	36 81	»	»	»	»	»	»
Valladolid . . . . .	72 »	40 90	50	30 19	42	32 82	30	30	64	36 30	»	»
Burgos . . . . .	67 »	38 06	50	30 19	40	31 25	32	32	70	39 77	2	75 24 15
Lerma . . . . .	66 »	37 50	44	26 57	35	27 34	30	30	66	37 50	2	» 17 40
Aranda . . . . .	74 »	42 04	47	28 88	46	33 08	32	32	62	35 22	3	» 26 08
Villarcayo . . . . .	76 »	43 18	48	28 59	47	36 81	30	30	65	36 93	3	» 26 08
Roa . . . . .	73 »	41 47	46	27 78	45	35 25	29	29	61	34 65	»	»
Villadiego . . . . .	71 »	40 34	49	29 59	40	31 25	28	28	48	27 27	3	» 26 08
Belorado . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

**DR. LOPEZ GOMEZ**

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

*Espolón 42.—BURGOS***HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-****MERCED, 36.—BURGOS**Fábrica de mantas, artículos de jalmérica  
y almacén de lanas sucias y lavadas*Especialidad para colchones***Claudio Manrique Sagredo**Corredor de Comercio Colegiado  
y Administrador de fincasPlaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS****EL MONTE CARMELO (S. A.)**Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad  
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y  
Alparbatas de suela y piso de yute. Tercidos  
y Trenzados de Esparto.**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE**  
(Santander) **RENEDO****COÑAC TERRY**

Regalará 2 magníficos automóviles

**OVERLAND**

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente,  
especial para médicos en caso de urgencia**GARCÍA Y MARTÍNEZ**

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros

**Vida, incendios, valores y accidentes**

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO  
55 años de existencia.Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

**TOSES**Desaparecen por rebeldes que sean,  
con las «PILDORAS MARTÍN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

**Farmacia del Correo (Burgos)****TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA**  
**DE FRANCISCO G. LARA**

Muebles de lujo y económicos.

Bureaux y taquilleros americanos.

Camas elegantes a precio de fábrica.

**ISLA, 13 y 15. — BURGOS.****DOCTOR C. URRACA**

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

*LAIN-CALVO, 18-1.º***¡¡¡SINDICATOS!!!****PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE**  
desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

**AZAFRANES puros garantizados**

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

*Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas***CALZADO Y ALPARGATAS****JOSE RUIZ**

BURGOS

**Almacén y despacho: Moneda, 4**

SUCURSALES:

*Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18*Precios excepcionales para los Sindicatos  
Agrícolas federados y sus socios.

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

## SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Su Santidad Pío XI.—¡Así anda el mundo!—El séptimo no hurtar.—Del natural, *T. O.*—SECCIÓN AGRARIA: Trigos tremesinos.—Consultas, *Mar-*

*tin Fernández.*—Crónica agrícola, *Osendri.*—Movimiento social agrario.—SECCIÓN OBRERA: Memoria anual de la Confederación local de los Sin-

dicatos profesionales católicos obreros de Burgos.—El plan de la Iglesia, *Laurgain.*—Las delicias del paraíso bolchevista.—Movimiento social obrero.

## SU SANTIDAD PÍO XI

Una nueva aurora ha brillado en el horizonte de la Iglesia Católica anunciando a todos los fieles la gran alegría de la elección del nuevo Pontífice.

A las once y treinta y seis minutos de la mañana del día 6 de Febrero el público estacionado en la plaza de San Pedro vió salir la humareda anunciadora de la feliz noticia que a los pocos minutos alcanzaba los confines del Universo.

El Cardenal Aquiles Ratti, Arzobispo de Milán había sido elegido, tomando el nombre de Pío XI.

Hoy nos cabe a los españoles el santo orgullo de saber que el primer homenaje de adhesión entusiasta ha sido el que Su Eminencia el Cardenal Soldevilla ofreció al nuevo Pontífice leyendo el mensaje que Su Majestad el Rey Alfonso XIII le encomendó para que lo entregara en la Capilla Sixtina a aquel cuya frente iba a coronarse con la triple corona del Pontificado.

El nuevo Pontífice nació en Desio (Milán) el 31 de Marzo de 1857. Estudió la carrera eclesiástica en el Colegio Lombardo de Roma y en la Universidad Gregoriana, siendo ordenado en el año 1879. Volvió a Milán, donde fué nombrado profesor del Seminario de San Pedro, y poco después del Seminario Teológico, distinguiéndose de manera tan eminente, que en 1887 fué nombrado escritor de la Biblioteca Ambrosiana, y en 1907 prefecto de la misma. Sus altas cualidades hicieron que Su Santidad Pío X, que le había conocido personalmente y que le admiraba lo llamó en 1911 a Roma, pensando en hacer de él el sucesor del P. Ehrle como prefecto de la Biblioteca Vaticana, cargo para el que fué nombrado en 1914.

El 25 de Abril de 1918 fué nombrado Visitador Apostólico en Polonia, en 1919 Nuncio en la nación y Arzobispo de Lepanto, después Arzobispo de Adana, y el 13 de Junio de 1921 Benedicto XV le concedió la púrpura cardenalicia y le nombró Arzobispo de Milán, sucediendo al Cardenal Ferrari.

## ¡ASÍ ANDA EL MUNDO!

¿Quereis saber el dinero que ganan en París las empresas de teatros, cines y demás espectáculos? Pues ahí van unos datos de las últimas estadísticas.

En 1920 ganaron 219.455.000 francos, por 62.037.000 que habían ganado en 1916. En estos cuatro últimos años ha sido muy rápida la progresión: en 1918 se llegó a los 80.219.000 francos, y en 1919 a los 148.471.000.

De 1916 a 1920 las ganancias de los teatros a los que el Estado subvenciona, eleváronse de 6.761.000 francos a 22.787.000 en números redondos; las de los otros, de 20.221.000 a 64.486.000. Los conciertos y cafés-cantantes subieron de 9.762.000 a 25.601.000. Los music-halls, de 6.463.000 a 19.958.000. Los circos, skatings, bailes, de 1.888.000 a 26.230.000. En fin, dejando de lado los museos y conciertos artísticos, llegamos a los cines, que de los 17.378.000 en 1917 pasaron a los 68.776.000 en 1920.

¡Cuánto dinero mal gastado! Y no se vaya a creer que todos esos millones los derrochan los ricos, los potentados. Sin ir a París, donde lo enorme de la población quita valor relativo a lo absoluto de esas cifras, sin ir a París, basta con asomarse a los cines y teatros de España, para ver que el dinero que queda en esas taquillas, es dinero mermado al jornal, al pan de los hijos, a la libreta del ahorro y de la previsión que se mueren de pelusa en el fondo del bolsillo de algún traje de diario.

## EL SÉPTIMO NO HURTAR

Así reza la doctrina cristiana.

Si la supieran, y sobre todo, si la observaran, todos los hombres, otro pelo les luciría a las compañías francesas de ferrocarriles.

Hace muy poco publicó su *Boletín Oficial* un cuadro comparativo que indica por millones el valor total de lo que se roba en cada una de las compañías, refiriéndose las cifras a los años 1913 y 1920.

La lectura de estos elocuentes números da a conocer la espantosa proporción en que ha crecido el latrocinio en estos últimos años.

Compañías francesas	Averías y robos	
	Año 1913	Año 1920
Norte . . .	2.943.000	30.000.000
Este . . .	2.000.000	20.000.000
P. L. M. . .	5.000.000	95.000.000
Orleans . .	2.449.000	50.000.000
Mediodía . .	448.000	1.568.000
Estado . . .	4.266.000	45.000.000

Como se ve, para solo la compañía París-Lyon-Mediterráneo la cifra anual de robos ha pasado de 5 millones que era en 1913 a 95 millones en 1920.

¡Así, qué tiene de extraño que los balances de 1920 arrojen el déficit que ese mismo documento señala, a saber: Norte, 529 millones; Este, 285; P. L. M., 559; Orleans, 522; Mediodía, 170; Estado, 727!

Para que se vea lo que a todos nos conviene atenernos a las profundas enseñanzas de ese libriquín que manejan los niños en nuestras escuelas, y que se llama DOCTRINA CRISTIANA.

## DEL NATURAL

Había mar de fondo...

En la tabla de anuncios de la Casa... social de X apareció un papel curialescamente redactado que decía así:

«La directiva del Sindicato metalúrgico, atendida la voluntad expresada de los socios, y de conformidad con el artículo 18 del reglamento, convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social a las cuatro y media de la tarde del próximo 3 de marzo.

EL PRESIDENTE, *Caralampio Besúquez.* EL SECRETARIO, *Benito del Fresco.»*

Y es que el run-run que venía zumbando de día en día por tabernas y bares, de corro en corro, de tasca en tasca, llegó a adquirir alarmantes proporciones, y antes de que la fiera bramase era menester salirle al paso y medirle las costillas.

Las cuatro de la tarde, y el domicilio de la sociedad está de gente que no cabe un alfiler. Toses, carraspeos, cerillas que se prenden, chisqueros que se apagan, sillas que crujen, banquetas que se corren, todo ello en una atmósfera saturada por el humo de cien cigarros que se van consumiendo entre los labios voluptuosos de sus afortunados poseedores.

Suenan las cuatro y media, y el campanillazo del Sr. Presidente—¡perdón!—del compañero Presidente, acaba de golpe con la algarabía de la concurrencia.

—Compañeros, se abre la sesión. El compañero secretario procederá a la lectura del *azta*...

Cruje una banqueta y oyes una voz nerviosilla que interrumpe:

—Pido la palabra.

—Tenga paciencia el compañero, y repórtese.

—Es que el compañero «menda» tiene que hablar de una cuestión previa.

—Aquí no hay más cuestión previa que...

—He pedido la palabra.

—He dicho que no hay palabra. El secretario dará lectura.

Lee el secretario y sube el tono del moscardeo.

—El compañero Pascasio puede ahora despacharse a su gusto. Qué tiene que decir el compañero Pascasio?

—El compañero Pascasio no aguanta cuchufletas de nadie.

—Aquí no hay cuchufletas.

—Lo que no hay aquí es vergüenza, corcho. ¿Dónde está el vicepresidente? ¿Dónde está el cajero?

—¿A usted qué le importa?

Voces en la mayoría:

—Dónde está el cajero? dónde está el vice...?

El Presidente agita el cencerro; hay mientes como puños... y a las dos horas de edificante gritería... penetra una pareja de seguridad a despejar el domicilio.

\* \* \*

A los pocos días un periódico católico de la ciudad de X publicaba el siguiente sueltcito: «Se dice que dos señores pertenecientes a la directiva de una entidad social cuyo nombre y domicilio no tenemos

por qué determinar... han tomado el portante sin que hasta el momento se haya averiguado su paradero. Se dice que las cajas... han limpiado fondos. El contenido de las mismas ascendía a varios miles de pesetas, fruto de jornales recogidos en varias semanas para socorrer a los huelguistas de la fábrica vecina».

\* \* \*

—¿Por supuesto que el sindicato ese se desharía como la sal en el agua?, me dirás tú, caro, sensato e inocente lector.

Estás muy equivocado. Allí... no pasó nada. Las cosas siguen como antes, y se cotiza como en el mejor de los mundos.

Así son las cosas. Entre esa gente todo pasa.

Entre nosotros ¿verdad? entre nosotros... no digo eso; del menor descuido se hace cuestión de gabinete, y... que fuiste tú, y que fué aquél... nos tiramos los trastos a la cara, o lo que es peor, nos vamos cada cual por nuestro lado.

¡Es que tenemos un espíritu social...!

Aprendamos de nuestros enemigos.

T. O.

## SECCION AGRARIA

### TRIGOS TREMESINOS

Lo acertado en cuestión de trigos es sembrar en otoño. Un terreno bien preparado, una sementera oportuna y... a esperar que pase el invierno. Esto es, sin duda, lo mejor. Pero lo mejor muchas veces no puede hacerse. Hay que acudir, en tales casos, a lo que es simplemente bueno o quizás sólo regular.

Los trigos tremesinos no son la óptima solución de este cultivo. En muchos casos, sin embargo, son... la cosecha; constituyen la *única* solución.

Esto justifica de sobra la atención que merecen: la necesidad de estudiarlos y de elegir y difundir entre las variedades existentes aquellas que mejor aúnen caracteres recomendables en las situaciones difíciles.

Los trigos tremesinos son útiles. No hay que fiarse de refranes. «Si te fuere bien el trigo tardío— dice uno de ellos— no se lo cuentes a tus hijos.» Es demasiado exagerar...

Observando la vegetación y rendimientos de los trigos de primavera comparativamente con los de otoño, se aprecian desde luego diferencias sensibles. Afectan éstas, en primer término, a la nutrición de las plantas, y así vemos que los trigos marzales reclamando poco más o menos— más bien más que

menos— ácido fosfórico y cal, que las variedades de otoño, piden, sin disputa, más nitrógeno y más potasa... Es decir, que imaginando a unas y otras sembradas en la misma tierra, con idéntica fertilización, a igualdad de las demás circunstancias, los rendimientos de las primeras— del trigo tremesino— deberán ser menores.

Dedúcese también de dicho estudio que conforme en los trigos de otoño la absorción de principios nutritivos es reducida y relativamente uniforme desde el nacimiento al entallado, en los de primavera dicho periodo, seis veces más reducido que en aquéllos, se distingue por la prisa, por la avidez, con que los alimentos son consumidos.

Si se tiene además en cuenta que el desarrollo de raíces es sensiblemente menor en el trigo de Marzo que en los corrientes, sobre todo al comenzar la vegetación, se explica perfectísimamente no sólo que los trigos tardíos reclamen más abonos, sino que los exijan en forma muy asimilable, puesto que han de nutrirse rápida e intensamente y disponen para acudir a tal función de un sistema radicular más débil, peor acondicionado que el de aquéllos.

Esto trae de la mano un riesgo importantísimo en regiones no abundantes en lluvias: el peligro de la sequía, muy de atender en estos trigos que esperan todo de periodo tan crítico como es la primavera. La

raíz del trigo tremés estará lógicamente peor dotada ante la falta de humedad que la de los trigos de otoño. Estas, además, por el momento en que se verifica la siembra, propicia a lluvias, tienen siempre mayor defensa.

¿Da mucho el trigo tremésino...? Dicen las gentes: ¿A dónde vas, trigo tardío? A alcanzar al temprano... ¡Ni en paja ni en grano... ¡Muy cierto, en la generalidad de los casos.

El trigo tremésino tiene zonas marcadas donde— con ventaja a los otros— es remunerador su cultivo. Ya Plinio escribe que las tierras para trigo tremés deben de ser flojas y sueltas, pues «las muy gruesas con los soles se secan»; y añade a este tenor Columela «que las regiones aparentes al tremésino han de ser frías, en exceso lluviosas y de muchas nieves o nieblas», aportando las debidas razones.

No hay que ampliar gran cosa lo dicho en otros tiempos para razonar lo restringidas que, naturalmente, han de ser las siembras de trigos tremésinos en nuestro país. Gran parte de España, más de una mitad seguramente, no dispone de la humedad necesaria para quitar a estos cultivos de primavera el adjetivo de aleatorios.

Sin embargo, en muchas ocasiones, como antes indicábamos, están indicadísimas y prestan señalados servicios. Así, en comarcas frías en exceso, sujetas a copiosas nevadas, donde las sementeras de otoño se hacen difíciles; en regiones de primaveras suaves y abundantes en lluvias, favorables al desarrollo herbáceo de la planta; en lugares mantenidos por exceso de humedad durante el invierno, en estado de encharcamiento; en zonas ribereñas, frescas y fértiles como las del Guadalquivir en Sevilla, donde frecuentes avenidas destrozan los sembrados de otoño; en provincias donde la cantidad y distribución de las lluvias anuales haga posible en el secano la producción de tubérculos y raíces; tras del arrancado tardío de la remolacha azucarera; en una palabra, en circunstancias especiales y casos particulares, su cultivo llena un vacío y significa un beneficio de difícil sustitución.

---

## CONSULTAS

*Una tierra que produce trigo ¿es igualmente apta para producir centeno y cebada?*

Indudablemente que sí.

Ahora bien: veamos cuales son las características de cada uno de estos cereales, que de su estudio pudieran deducirse convenientes enseñanzas.

Decía no hace mucho, al contestar a una pregunta

relativa a las condiciones que una tierra debía reunir para obtener de ella buena cosecha de trigo, que este cereal no es muy exigente respecto a las labores perfectas, sino que por el contrario prospera más en suelos no desterronados, con tal que a continuación de sembrar, y después de un gran período de heladas, se rodille enérgicamente la tierra, ya que la semilla y la naciente planta exigen para su próspera vida estar en un ambiente completo de tierra.

Que el trigo prefiera las tierras de mucho fondo, pero sueltas, es decir no muy arcillosas, o modificada ésta por su coagulación por intermedio de la enmienda caliza.

En cuanto a la cebada es menos exigente respecto a las condiciones del terreno, demandando, tan solo, buenas y concienzudas labores, en particular de desmenuzamiento.

Y finalmente el centeno es el cereal de los páramos y terrenos secos, bien por escasez de lluvia, bien por defecto de imbibición o exceso de permeabilidad.

De esto se deduce que tanto el centeno como la cebada pueden vivir y rendir abundantes cosechas en las tierras trigueras, en cambio no se pudiera afirmar lo mismo del trigo con relación al centeno, ya que es mucho más exigente que él en cuanto a humedad y a la proporción de arcilla que ha de contener el suelo.

De lo dicho se deduce que podemos cultivar la cebada y centeno en los terrenos trigueros, y ahora podemos añadir que la cebada de primavera puede suceder perfectamente al trigo, mas para ello es preciso que se haga un rastrojeo inmediatamente de recolectado éste y que varias labores de otoño e invierno pongan la tierra lo suficientemente esponjosa y mullida que la cebada requiere.

No olvidando esto y con fuertes dosis de abonos no hay dificultad ninguna que nos impida recolectar una espléndida cosecha.

En cuanto al centeno, a no ser la variedad de primavera no podemos hacer suceder el centeno al trigo, ya que aquél exige no tan solo un suelo en extremo esponjoso sino que también le es sumamente perjudicial sembrarle inmediatamente después de la labor; hace falta que pasen varios días y tan es así que se aconseja hasta suprimir una labor si el tiempo apremia, antes que sembrarle inmediatamente.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

---

## CRÓNICA AGRÍCOLA

**El tiempo y el campo.**—Dice el retranero que «cuando la Candelaria plora, el invierno va fora»:

pero es el caso que la Candelaria «ploró» a mares, y el invierno no va «tóra» sino que se mete más adentro.

Digalo el termómetro, consultor infalible de temperaturas, que ha registrado en la semana hasta 10 grados bajo cero, nota nada prometedora de que el invierno se va.

Los metereólogos dicen que estamos bajo la influencia de una ola de frío que tiene aterida a toda Europa, así que no hay motivo de queja contra el riguroso clima de Burgos, que no es excepcional, en este año por lo menos.

El campo nada ha perdido con las abundantes lluvias caídas en lo que vamos de mes, porque así las tierras se han cargado de humedad y disponen de reservas para las épocas de sequía que puedan sobrevenir. Una buena primavera puede asegurar una gran cosecha en este año.

**Mercado de trigos.**—Algo nuevo podemos decir, gracias a Dios, a nuestros labradores en esta semana: y es que la baja se ha contenido, y no crean que esto es poco.

Fuera mejor, sin duda, apuntar una elevación; pero lo mejor no destruye a lo bueno, y buen síntoma es que cuando el mercado estaba por los suelos, haga un pinito que puede ser síntoma de su resurgimiento.

Analizando los hechos acontecidos en el intervalo de tiempo desde nuestra última crónica podemos venir en conocimiento de los factores que influyen en el cambio actual del mercado.

Estos hechos podemos reducir a tres: primero, absoluto retraimiento de vendedores; segundo, formidable y abrumadora protesta de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, Logroño, Zaragoza y Palencia, contra la acción clandestina de determinados elementos que en Madrid laboran sin descanso y con entusiasmo febril por la consecución de autorizaciones para la importación de trigos extranjeros; tercero, la prohibición terminante de descargar en Barcelona un importante cargamento de trigo australiano.

Estas tres causas, cuya eficacia salta a la vista, no han podido menos de producir sus efectos en el negocio triguero. Porque ausentándose los vendedores de los centros de contratación, no queda otro recurso que, o aceptar ofertas nacionales mejorando precios, o abrir los puertos al trigo extranjero.

Pero como para prevenir esta última resolución cuarenta o cincuenta mil labradores sindicados, por telégrafo y por escrito, han avisado al ministro de Fomento el riesgo que corría la tranquilidad del campo, si el Gobierno se declaraba abiertamente perseguidor de la producción triguera nacional, sin duda, el señor Cambó, y con muy buen acuerdo, ha hecho cumplir la ley, y prohibiendo la descarga de trigo australiano ha imprimido al mercado de trigos una nueva orientación.

¿Será duradera? He ahí la incógnita, difícil, si no imposible, de despejar, porque está en la conciencia del ministro de Fomento. Si éste hace cumplir la ley, es indudable que prohibida de verdad la importación de trigo extranjero, el mercado de trigo se repondrá en fecha no lejana; pero si el Gobierno cede a bajas presiones caciquiles, tan pronto como el humo de las máquinas náuticas anuncie nuevas importaciones, nuestro mercado tornará a sucumbir. De todos modos, estamos en el deber de aconsejar a los labradores que aprovechen las primeras circunstancias favorables para concertar contratos, ya que el precio no ha de subir mucho, y el mercado continúa bajo la influencia, no ya de posibles importaciones, sino también de la venta del trigo extranjero propiedad del Estado.

Un procedimiento muy recomendable para obtener el precio medio del mercado, es vender ahora parte de las existencias y reservar el resto para los últimos mercados de junio o julio.

**Otros granos.**—En centeno se opera algo, aunque poco, entre 49 y 50 reales la fanega. La cebada se sostiene entre 38 y 40, y los yeros mantienen firmes sus precios.

**Arroces.**—La plaza de Valencia no ha modificado su situación ni sus precios, que tienden a bajar más, realizándose muy pocas operaciones.

**Aceites.**—Continúa acusando firmeza el mercado de aceites, quizás por las exportaciones realizadas para el norte de Africa.

**Azúcares.**—Los mercados de Barcelona, Aragón y Santander, marcan aumento de precios.

OSENDRI.

## MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

### DE LA FEDERACION

**En cumplimiento de la Ley.**—Son muchos los Sindicatos que han correspondido a la carta circular que les giró la Federación, avisándoles de la obligación que tenían de remitir al señor Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia, el balance o movimiento de fondos del año próximo pasado.

Recordamos a los morosos que de no cumplir este mandato de la ley, pueden incurrir en la multa de 50 a 150 pesetas.

También están obligados a dar conocimiento al Gobierno civil de la constitución de las nuevas juntas, y esto aun en el caso que sigan rigiendo las mismas del año anterior.

**Circular.**—Se ha girado a todos los Sindicatos dándoles conocimiento de ofertas recibidas en la semana de superfosfato, nitrato de sosa, nitrato de cal, maíz, bacalao y otros artículos.

**Extractos de cuenta.**—Se están remitiendo a todos los Sindicatos que tienen cuenta corriente con la Federación rogando a los señores contadores tengan la bondad de contestar pronto dando su confor-

midad, o aduciendo los reparos que estimen oportunos, a fin de que la contabilidad continúe su buena marcha.

**Análisis.**—Cada Sindicato consumidor de superfosfato en la próxima campaña pasada, recibirá una copia del certificado análisis de las muestras tomadas en el momento de embarque, y obtenido en el laboratorio.

## SECCION OBRERA

### Confederación local de Sindicatos profesionales católicos.—Gremios obreros de Burgos

Memoria del año 1921 (1)

COMPAÑEROS:

Cumpliendo lo preceptuado en el apartado F) del artículo 18 de nuestro Reglamento, nos es grato daros cuenta de los actos realizados por esta Confederación durante el año que vamos a finalizar.

Antes de pasar adelante, no podemos menos de saludaros, ya que sois la representación legítima de los Sindicatos a quien todo debemos y a cuya prosperidad y engrandecimiento hemos encaminado todos nuestros actos.

Ya sabéis que el asunto quizás más trascendental ocurrido en el presente año, fué el conflicto planteado por el Sindicato de Tejedores y Jalmeros, ocasionado por la negativa de los patronos a las mejoras solicitadas por dicho Sindicato, el cual acordó la huelga, a cuyo objeto solicitó apoyo de esta Confederación, la cual por sí sola, apesar de creer que las peticiones eran justísimas, entendió no estaba autorizada para concederle, ya que dicho Sindicato no reunía los requisitos que exige el Reglamento en su artículo 31. En vista de lo cual, el Sindicato, amparándose en el artículo 21, reclamó el parecer de las Juntas directivas, las cuales, entendiendo también que las peticiones eran justas, y dando una prueba más de acendrado compañerismo, acordaron por unanimidad el apoyo, debido al cual, y después de cinco semanas de paro y vencer por este Comité, que fué el encargado de entender en el asunto,

muchas y grandes dificultades debidas en su mayoría a ingerencia extraña, se obtuvo una mejora material del 30 por 100 sobre los salarios, aparte de la moral que supone el imponernos a quienes, anteponiendo sus miras particulares al bienestar del obrero, pretendían que nuestra gestión fracasase.

Convencida esta Confederación de que la mayor ilustración es la que mayores beneficios ha de reportar al obrero, acordó el nombramiento de una Comisión que realizase las gestiones necesarias para la creación del «Círculo de Estudios Sociales», la cual después de vencidas no pocas dificultades, llevó a feliz término la ardua labor que se le había encomendado, secundada por la Juventud Católico-Social, a la que no podemos menos de reiterar nuestro agradecimiento, por la buena disposición en que la encontramos.

La inauguración de este nuevo organismo tuvo lugar en el Salón-Teatro de nuestro Círculo, en la que, además de varios compañeros nuestros, tomó parte el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, Magistral de la S. I. C. B. Metropolitana, quien con su reconocida elocuencia puso de manifiesto la necesidad de la ilustración, base de todo pueblo civilizado. Con este motivo se crearon dos clases por semana, encargándose desinteresadamente de su explicación los señores D. Pedro Alonso, Consiliario accidental del Círculo; D. Julio Gonzalo, Abogado; y D. José María de la Puente, Abogado y Secretario General del Círculo. A estas clases asistió un crecido número de alumnos, prueba inequívoca de que acogisteis con entusiasmo la obra por su carácter benéfico y de

(1) Por exceso de original no pudo publicarse a su debido tiempo en el mes de Diciembre pasado.

ilustración obrera. Tanto a los señores profesores como a los que habéis asistido a dichas clases en calidad de alumnos, os testimoniamos nuestro agradecimiento más profundo. Ya sabéis que ha comenzado el nuevo curso, y esperamos, que como en el año anterior, asisteréis el mayor número posible.

La Fiesta de nuestro Patrono San José, revistió este año una solemnidad hermosa, cumpliendo en ella los obreros como buenos católicos, asistiendo a cuantos actos se realizaron, con motivo de dicha festividad, con el mayor fervor y entusiasmo, demostrando en ella su religiosidad y acendrado amor al Círculo y sus obras, dando además una prueba palmaria de su cultura a su paso por las calles que recorrió procesional y triunfalmente la imagen de nuestro Santo y querido Protector.

Donde también resultó de una manera espléndida nuestra organización pujante, fué en la celebración de la tradicional «Fiesta del Trabajo», que tuvo lugar el día 15 de Mayo, fecha exacta del aniversario de la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum*, obra inmortal del gran Pontífice León XIII, llamado el Papa de los obreros.

Si bien en años anteriores esta fiesta ha resultado hermosa, no lo ha sido menos este año, por la variedad de su programa, destacándose de la misma el grandioso mitin público celebrado en el Salón-Teatro, donde varias compañeras de nuestros Sindicatos femeninos, y compañeros de la Juventud Católico-Social y de los Sindicatos de esta Confederación, expusieron públicamente las ventajas que reportan nuestras organizaciones a la clase obrera y los beneficios que en las mismas se encuentran con la unión de todos para conseguir nuestras legítimas reivindicaciones.

A continuación de dicho mitin y al objeto de entregar en manos de nuestra primera autoridad civil las conclusiones de mejoras para la clase obrera que en el mismo fueron aprobadas, organizóse una potente manifestación que recorrió las principales calles de la población, en la que todos disteis pruebas de civismo y cordura por el orden con que lo verificásteis, mereciendo por ello de nuestra primera autoridad civil la más cordial y sincera felicitación.

Damos las gracias por este motivo muy particularmente a nuestras dignísimas compañeras, que con su valiosa intervención cooperaron a la mayor esplendor de nuestra fiesta, como también a esos valientes obreros de la Juventud Católico-Social, y a cuantos socios tomaron parte en dicho acto, demostrando su ilustración y cultura y combatiendo noblemente por las santas aspiraciones del proletario que lucha siempre contra el egoísmo y la ambición desmedidos de algunos capitalistas sin entrañas.

En el mes de Mayo esta Confederación envió al Presidente del Consejo de Ministros su más enérgica protesta, censurando la persecución de que fué ob-

jeto nuestro compañero Vicente Madera, por elementos revolucionarios de las minas de Asturias, pidiendo un fuerte castigo para los culpables de las agresiones hechas a dicho compañero.

Con motivo de la suscripción popular iniciada por nuestro Emmo. Cardenal para la confección de una custodia que sirviera como recuerdo de las fiestas Centenarias de nuestra Catedral, esta Confederación también aportó a dicha suscripción su óbolo, habiendo contribuido todos los Sindicatos con una peseta y con diez la Confederación, demostrando con ello su simpatía al Prelado y su amor a las cosas santas.

Esta Confederación, en el fallecimiento del padre de nuestro Emmo. Cardenal, se unió en el alma al dolor sufrido por el Prelado, asistiendo al acto de su entierro y acompañando su cadáver hasta el Cementerio general, siendo muy íntimamente agradecida por Su Eminencia esta muestra de simpatía y afecto demostrada por los obreros católicos.

En la velada-homenaje dedicada a nuestro Prelado en el Teatro Principal con motivo de su ascenso al Cardenato, esta Confederación tomó parte en la misma por medio de un obrero de nuestros Sindicatos, que lo hizo en nombre también del Círculo y sus obras, habiendo asimismo asistido con su bandera a esperar a Su Eminencia a su regreso a Burgos después de la imposición por S. S. el Papa de la birreta cardenalicia, siendo recibidos por el Prelado en su Palacio y agradeciendo a los obreros la felicitación y visita que se le hizo con tan fausto motivo.

También en las Fiestas Centenarias de nuestra incomparable Catedral tuvo esta Confederación la alta honra de ser recibidos en audiencia por nuestro augusto Monarca en el Palacio Episcopal: para cuya Comisión tuvo el Rey frases de aliento y estimación, demostrando un grande amor a los obreros católicos españoles y tomando nota de sus nobles aspiraciones, sintiendo no haber podido visitar nuestra Casa-Social, como había pensado, por privárselo ocupaciones naturales y no disponer del tiempo necesario para ello. La Confederación habíase apresurado a adornar profusamente el Salón-Teatro, donde íbamos a ser recibidos por Su Majestad, a quien saludaría en su visita nuestro digno Consejo de Gobierno y demás entidades domiciliadas en el Círculo. ¡Lástima grande fué para nosotros el no haber tenido la honra de recibir en nuestra Casa la regia visita de nuestro augusto Monarca!

Otro de los actos hermosos llevados a cabo por esta Confederación, y a su iniciativa, fué el realizado el domingo 4 de Diciembre, en el cual se puso de manifiesto nuestros sentimientos patrióticos y humanitarios para con nuestros hermanos que luchan en tierra africana, en defensa de la Religión y de nuestra España, ultrajada por los ingratos y feroces marroquies, habiendo celebrado en dicho día en la

capilla del Circulo una misa rezada en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en campaña, oficiando en la misma el Capellán del Circulo D. Policarpo Cantón, quien al final de la misma entonó un solemne responso, que fué rezado por los socios del Circulo con verdadero recogimiento y piedad fervorosa. A este acto religioso asistió numerosa concurrencia de obreros y señores del Consejo de Gobierno, que de tal manera testimoniaron sus santos recuerdos para con aquellos que sucumbieron en campaña en el cumplimiento de su sagrado deber.

Así mismo la Confederación inició una suscripción patriótica y voluntaria entre los socios de los Sindicatos, con objeto de aliviar un tanto la situación de nuestros soldados de Africa, habiendo hecho un llamamiento a este fin a todas las entidades del Circulo, las cuales generosamente respondieron con su óbolo, a engrosar la suscripción nacional en beneficio de los defensores de nuestra Patria.

La Confederación da las gracias más rendidas a todos cuantos han contribuido y cooperado a beneficiar a nuestros heroicos soldados que luchan lejos de nuestro lado en las ingratas tierras africanas, por la Religión, por España y por su Rey. ¡Así obramos los obreros católicos con nuestros hermanos y así sabemos sentir en nuestras almas!

He aquí a grandes rasgos la labor que hemos llevado a cabo durante el año actual y esperamos tranquilos vuestro fallo, pues habeis de reconocer al menos, nuestra buena voluntad y entusiasmo en la defensa de los sagrados intereses que nos confiásteis.

Vaya nuestra eterna gratitud hacia nuestro querido Consiliario D. Pedro Alonso que con tanto acierto ha sabido guiar nuestros pasos durante el breve tiempo que estuvo a nuestro lado.

Esta Confederación había visto con pena que nuestro Consiliario anterior, P. Felipe Rodríguez, tuviera que abandonarnos después de haber convivido con nosotros dos años. De todas las entidades en el Circulo domiciliadas, y de esta Confederación se despidió por medio de atentísima carta, en la cual lamentaba mucho su ausencia de nuestro lado, viéndose precisado a hacerlo así en virtud de órdenes de sus superiores que no podía menos de acatar.

Damos la bienvenida a nuestro nuevo Consiliario P. Lardizabal, el cual, animado de sus buenos deseos, viene a laborar a nuestro lado en bien del Circulo y sus Sindicatos, deseando que su labor sea fructífera para el mayor desarrollo y prosperidad de nuestra Casa-Social y engrandecimiento de todas las entidades a ella afiliadas.

Queridos compañeros: Nos vais a permitir que expansionemos con vosotros nuestros sentimientos para manifestaros que nuestro deseo es que todos trabajemos con ahínco en defensa de nuestras legítimas reivindicaciones, desterrando esas bajas pasiones y odiosos personalismos que tanto daño causan a la Sociedad, y os recomendamos eficazmente reflexiones en que los momentos actuales son los más propicios para conseguir el mayor triunfo de nuestros ideales sacrosantos, aprovechando la división hoy existente entre las huestes obreras.

Ahora pasamos a daros cuenta del movimiento de fondos de la Confederación durante el año actual que es el siguiente, y cuyos comprobantes están siempre a vuestra disposición:

	Pesetas
Saldo anterior. . . . .	249'57
Ingresos . . . . .	375'17
	-----
TOTAL. . . . .	624'74
Pagos. . . . .	316'10
	-----
Existencia en 31 de Diciembre. . . . .	308'64

Como final de nuestro trabajo, solo nos resta dar las más rendidas gracias a nuestro dignísimo Consejo de Gobierno por las atenciones, facilidades y ayuda que siempre nos dispensó, proporcionando desinteresadamente a nuestros Sindicatos, locales, luz, calefacción, etc., extensivas también al Secretariado General y demás personal que ha cooperado a la consecución laudable de nuestra causa católico-social.

Burgos, 11 de Diciembre de 1921.—Por autorización de la Confederación: El Secretario, Lorenzo Santamaria,— V.º B.º El Presidente, Ildefonso Antón.

# LA REMINGTON

ESCRIBE :: SUMA :: RESTA

Calle de Trafalgar 6, BARCELONA \_\_\_\_\_ VALLADOLID

## EL PLAN DE LA IGLESIA

Supuesta la noción cristiana y verdadera del trabajo según que la declaramos en artículos anteriores, y expuestos en resumen los principios económicos que han prevalecido después de la destrucción de las antiguas corporaciones obreras, originándose de ello como consecuencia necesaria lo que hemos dado en llamar *cuestión obrera*; preguntamos cual es la verdadera solución que ofrece a este gran conflicto la Iglesia Católica.

El programa del actual movimiento social católico, dice Minoretti en sus apuntes de economía social, es amplio y completo, y tiende a una restauración radical de la sociedad, volviéndola a aquellas bases cristianas encima de las que fué un día posible construir la civilización cristiana sobre la barbarie pagana, la grandeza medioeval sobre la masa incoherente de las inmigradas hordas del norte, y resumiendo a este propósito el pensamiento de un ilustre sociólogo italiano, el Profesor Tonio, añade: La sociedad está en peligro por la difusión de una democracia enferma, salvaje, deleterea, anticristiana. Ahora bien la Iglesia católica, dueña como es de una comprensión alta, lúcida y por demás completa de la importancia de la amenaza que hoy pesa sobre la sociedad; custodia como es del pensamiento divino; celosa por su propia misión, continuadora de la Redención divina quiere a todo trance salvar a la sociedad, y dice a todo el mundo:—Id al pueblo.

Quiere que las fuerzas de las naciones, de los estados converjan hacia el pueblo porque de ahí dimana el peligro mayor, por que es obra de sabiduría el devolver al proletariado informe, feroz y selvático, la conciencia y dignidad de clase; porque es un acto obligatorio de justicia reparadora restituir al pueblo aquel respeto y valor de los que hace siglos inicua-mente se le ha expoliado.

A salvar los órdenes sociales y la civilización por medio de la justicia para con el pueblo y la educación cristiana y cívica, la Iglesia convoca en calidad de colaboradores a las clases superiores de la sangre, del dinero, de la cultura, a los gobiernos y a los órdenes representativos de hoy día.

Desgraciadamente la respuesta a tan apremiantes llamamientos se hace aún esperar. Ni la clase aristocrática, salvo siempre honrosas excepciones, ni la adinerada, ni el mundo culto, ni los gobiernos cada vez más alejados de Dios y de su Iglesia acuden a ese llamamiento, antes fomentan el desorden y la impiedad corroedora de todo sentimiento de orden y de justicia.

Por eso, viéndose sola la Iglesia que no puede renunciar a su misión divina, ni abandonar a la sociedad en brazos de la anarquía, se dirige ella misma

al pueblo y se propone como fin inmediato su salvación.

¿Cuales son los términos generales de su programa?

1.º Reconstruir, proteger, avalorar en la clase obrera, por medio de leyes sobre el trabajo, primero nacionales y después internacionales, la libertad personal y la autonomía de la familia como primera célula de la recomposición social.

2.º Multiplicar entre estos elementos las asociaciones económicas que los aunen con nuevos vínculos de intereses y realcen sus condiciones materiales.

3.º Volver a soldar entre sí estas asociaciones libres por medio de instituciones corporativas permanentes que atribuyan a la clase popular existencia orgánica y que representen en ella la función civil.

Estos tres pasos han de ir en la obra social precedidos, acompañados y completados por una labor que penetrando en el fondo del alma mediante la religión y sus tesoros sobrenaturales y la correspondiente educación ética e instrucción cívica reduzca a las masas a que estimen cristianamente la dignidad moral de la persona, la santidad de la familia, la nobleza del trabajo, sus deberes, sus derechos correspondientes, su función legítima en armonía con las otras clases en el orden general de la sociedad, y que por fin insinúe, restaure y alimente en ellas la conciencia de clase.

LAURGAIN.

## LAS DELICIAS DEL PARAISO BOLCHEVISTA

En Rusia y particularmente en Petrogrado la burocracia lo ha invadido todo, incluso el ramo de las ejecuciones capitales.

El tribunal revolucionario condena a una determinada cantidad de individuos, y éstos pasan a la jurisdicción del verdugo con la correspondiente lista de sus nombres. El verdugo verifica el nombre, firma en el registro de la prisión, le recibe, ejecuta su terrible tarea, transmite a su vez la lista al sepulturero, quien, después de verificada, le firma un recibo, y con esto terminó ya el fúnebre ciclo administrativo.

Mas sucede no pocas veces que los parientes del condenado a muerte logran untar la mano al verdugo, quien les da palabra de que el prisionero no será ejecutado.

Pero el caso es que necesita tantos cadáveres para entregar la cuenta en debida forma. Todo tiene remedio en este mundo. Se las entiende con los esbirros de la Tché-Ka: éstos se lanzan a la calle, echan mano del primer desgraciado que se les pone a tiro,

se lo llevan al verdugo quien le retuerze el pescuezo y... asunto concluido; ya salió la cuenta justa, y los registros están en regla.

Todos los refugiados de Rusia cuentan escenas análogas. ¡Y pensar que hay quien sueña con meter-nos en casa las delicias de régimen tan ideal!

El periódico titulado *Pravda* ofrece a sus lectores el horror del siguiente cuadro:

«En el distrito de Ufda se ha averiguado que se forman en los bosques bandas de niños que viven en estado casi salvaje. Se alimentan de raíces, de hierbas o de cortezas. Así que las enfermedades de estómago hacen en estos infelices verdaderos estragos. Han caído en tal estado de degradación que ya no pronuncian sino sonidos inarticulados y huyen al interior de la espesura en cuanto ven un hombre»

¡Y todo ello al cabo de cuatro años de gobierno comunista!

**COLEGIO**  
DE LOS  
**SS. CORAZONES**  
HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza  
Oficial y Libre: Idiomas  
y Contabilidad

*Admite internos, mediopensionistas  
y externos.*

**Pídase la Memoria del Colegio**

## MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

### DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

**Conferencia de Caridad.**—La del Círculo socorrió los domingos 5 y 12 de febrero con una peseta a cada uno de los cinco socios ancianos que no son socios de la Caja de Jubilación.

El primero de los citados domingos concedió un

auxilio de siete pesetas a los socios Braulio Castrillo, Felix Conde y Alipio Merino; y de tres pesetas y cincuenta céntimos a Moisés Martínez, Francisco Hortigüela y Nicolás Gallo, y

El domingo 12 concedió también siete pesetas a los mismos socios citados en primer lugar en el párrafo anterior y por vez primera y con igual cantidad a Paulo Gómez que sigue enfermo después de apurados los cuarenta días reglamentarios.

**Mutualidad de enfermos.**—Movimiento del 5 al 31 de enero.

#### Bajas

Román Ramírez, del Cir. y del Grem. de Cocheros		
Sabino Castro,	»	Zapateros
Eladio Castro,	»	Zapateros
Jenaro del Río,	»	Gasistas
Gregorio Melgosa,	»	Ferroviano
Toribio García,	»	Canteros
Eusebio García,	»	Tejedores
Benigno Calzada,	»	Herreros
Eulogio Bartolomé,	»	Empleados
Benito Nebreda,	»	D. Comercio
Venancio de Abajo,	»	Artesanos
Julian Domingo,	»	Boteros
Daniel Antón,	»	Herreros
Paulino Sebastián,	»	Curtidores
Braulio Palenzuela,	»	Peones
Felix Velasco,	»	D. Comercio
Domingo García,	»	Panaderos
Esteban Alonso,	»	Tejedores
Emilia Melgosa, del S. F. de la Aguja		
María López,	»	O. Varios
Lucia Vallejo,	»	Aguja
Aurora Miranda,	»	Idem.
Elvira Ortiz,	»	O. Varios
Jacinta Martínez,	»	Aguja
Félix Martínez,	»	M. E.
Angel Mozo,	»	Idem.

#### Altas

	Subvención cobrada		
	Circ.	Grem.	
Días.	Ptas.	Ptas.	
Fidel Morales,	40	30	14
Alejandro Marín,	36	72	27
Francisco Bernal,	28	21	9,80
Cástor Benito,	16	24	12
Esteban Porres,	16	32	
Gregorio Sagredo,	24	48	18
Juan Alonso,	24	24	18
Nicolás Sánchez,	12	24	9
Arcadio Calleja,	20	30	20
Marcelino Martínez,	24	48	18
Simón del Cura,	12	24	9

Nicanor Sevilla,	20	30	20
Alejandro Sánchez,	12	12	6
Celedonio López,	8	12	8
Pedro Rodríguez,	16	32	12
Cesáreo Fernández,	8	16	8
Clemente Pérez,	16	24	12
Santiago Lozano,	8	12	8
Manuel Cubillo,	16	24	12
Aniano Barrio,	8	12	6
Guillermo Nuñez,	12	18	9
Eusebio García,	8	16	6
Toribio García,	12	24	9
Daniel Antón.	4	8	3

**Necrología.**—Ha fallecido el socio activo Pedro Martínez Calvo, del Gremio de Cocheros, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

**Gremio de Oficios Varios.**—En Junta general celebrada el día 8 de Enero, se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva de este Gremio, que ha quedado constituida como sigue:

Presidente, Antonio González; Vice-presidente, Federico Pardo; Tesorero, Florentino Barbadillo; Secretario, Anselmo Ariznavarreta, y Vocales, Manuel Araujo y Máximo Pascual.

Este Gremio cuenta en la actualidad con 80 socios de 1.ª categoría, 2 de 2.ª y 52 de 3.ª, haciendo un total de 134 asociados.

Su movimiento de fondos durante el año de 1921 fué: Existencia en 31 de Diciembre de 1920, 939 pesetas; ingresado por cuotas, 956'74; suman, 1.895'74 ptas. Gastos por varios conceptos, 628'40; saldo a favor del Gremio en 1.º de Enero de 1922, 1.267'34 pesetas.

A pesar de ser un Gremio muy numeroso, por lo que ha tenido que socorrer a muchos enfermos, su situación económica es floreciente. Los comienzos del año son de buen augurio, y a que su terminación sea feliz hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos, *labor omnia vincit*, para lo cual no pedimos más que paz y trabajo de una parte, y de otra, actividad intensísima cada uno en sus cargos respectivos y este será el principio de nuestra reconstitución, sin perder nunca de vista el lema magno de esta nuestra Casa, Círculo Católico de Obreros, bajo la cual están cobijados todos los Gremios: «Unos por otros y Dios por todos».

**Gremio [de Peones.**—La Junta Directiva del Gremio de Peones ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Simón Clemente.

Vicepresidente, D. Crescenciano Palacios.

Secretario, D. Santiago Conde.

Tesorero, D. Sebastián Martínez.

Vocales, D. Nicolás Santamaría y D. Luis Andrés.

**Gremio de Tipógrafos.**—La Junta Directiva del Gremio de Tipógrafos y similares ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Teódulo Nebreda.

Vicepresidente, D. Lorenzo Santamaría.

Secretario, D. Eusebio Nogal.

Tesorero, D. Aureliano Arnaiz.

Vocales, D. Emiliano Ortega y D. Timoteo Mayorál:

**Próxima velada.**—El Cuadro Dramático tiene en preparación una bonita zarzuela y un sainete, que pondrá en escena en los días de Carnaval.

## DE TODAS PARTES

**Memoria.**—Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria anual que la «Sociedad Benéfica Burgalesa» de la Habana, ha tenido la atención de enviarnos.

Por ella vemos su estado floreciente y progresivo, y su labor continuada de caridad y alto patriotismo, que tan alto ponen en aquella isla el nombre de Burgos.

Correspondemos a las atenciones con que la Directiva viene distinguiéndonos, y deseamos a nuestros hermanos de Ultramar prosperidades y triunfos mil en su tan benemérita y social empresa.

**Retiro Obligatorio.**—**La cuota voluntaria del Obrero.**—Se ha publicado en «La Gaceta» la real orden del Ministerio del Trabajo, aprobando el régimen de mejoras de retiro obligatorio para los obreros que contribuyan con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir con arreglo al reglamento, entre las siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (formada con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad de disfrute de la pensión (que es la de 65 años), y formar un capital-herencia.

Además, si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha señalado (doce cotizaciones mensuales continuas de una peseta), adquieren el derecho a que se convierta en pensión inmediata en el caso de invalidez, la que disfrutará normalmente a los 65 años, sin perjuicio y con independencia de la indemnización eventual en caso de accidente del trabajo.

Veamos ahora por vía de ejemplo, los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta mensual. Empezando a pagarla a los 20 años, puede aumentar su pensión inicial en 196 pesetas, o sea elevarla de 365 a 561; si empieza a las 30, el aumento será de 116 pesetas, formando un total de 481, y si empieza a los 40, el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los 60 años, la peseta mensual que pasa desde los 20 años produce una renta de 300 pesetas anuales.

Si opta por el capital-herencia, la peseta mensual pagada desde los 20 años formará un capital de 2.950 pesetas, si el fallecimiento ocurriera a los 64 años; de 1.816, si ocurriera a los 55 años, y de 781, si falleciera a los 35 años, y así en proporción.

# LA PROVEEDORA

## COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

### PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

## LA FORTUNA

Chocolates finos :: Galletas y Bizcochos, sistema inglés

**Bombones y Caramelos. Pastillas de fantasía de chocolate con leche y chocolate solo**

CAFÉS CRUDOS Y TOSTADOS — TÉS — TAPIOCAS

Fábrica y oficinas: PASEO DEL REY, NUM. 24

MADRID

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declaradas de «Beneficiencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 diciembre 1921: pesetas 4.507.548'36.

**Imposiciones ordinarias:** Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el Establecimiento.

**Imposiciones a seis meses:** al 4 por 100 de interés anual.

**Huchas de Ahorro:** Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

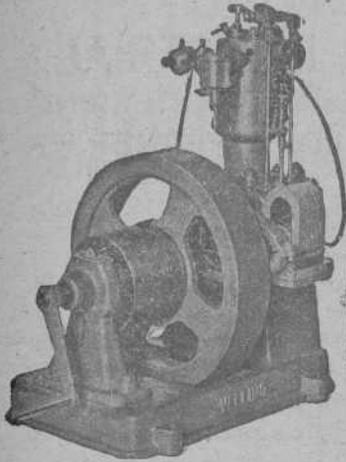
**Empeños:** Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

**Préstamos:** *Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas*, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Las cuatro primeras secciones pueden ser utilizadas libremente por el público en general.

**OFICINA CENTRAL:** Concepción, 28, 1.º pis.—Teléfono 2-55.—Horas: De 10 a 1 y de 6 a 8

**Oficina sucursal:** San Juan, 63 (Cooperativa Obrera).—Teléfono 34.—Horas: De 10 a 1 y de 3 a 6.



## MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente  
y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de 1 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 % obtenido por la disposición  
de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS.

Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### OPERACIONES DE AHORRO

**Imposiciones ordinarias:** De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

**Imposiciones anuales:** De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

**Oficina Central:** en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros); *Horas de despacho:*  
De 10 a 1 y de 6 a 8.

**Sueursal:** en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

# Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimien- tos de Chile . . .	1.000 millones toneladas.	cimientos afora- dos . . . . .	Un siglo.
Existencias com- probadas hasta el presente . . . . .	250 id. id.	Producción anual en Chile . . . . .	3.000.000 toneladas.
Duración de los ya-		Importación en Es- paña en el año agrícola 1917-50.	112.000 id.

Para informes gratuitos sobre  
su aplicación, dirigirse al :

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede  
medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

## MAQUINARIA AGRÍCOLA, ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

Segadoras y toda la maquinaria DEERING.--Tractores TITÁN DEERING  
Trilladoras RUSTON.--Cultivadores y toda la maquinaria PLANET FR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

Ingenieros **Múgica, Arellano y C.** <sup>ña</sup> Pamplona

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

Motores de gasolina, benzol y querosina de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.

Grados **MILOR**: (nuevo modelo, más practico que ningún otro), **Grabant**, **Mariposa** y viñeros **Vernett**.  
**Gradas canadienses GIFFORD**. Cultivadores, sembradoras, aventadoras y seleccionadoras  
MCT y CLT

Motores de gas pobre. Máquinas de vapor. **Hilo sisal para ataóras**. Aceites y grasas para maquinaria. **Servicio completo de mecánicos.**

Depósito y sucursal en Burgos

Taller mecánico de **ANGEL Y JUSTO VÉLEZ** :: San Juan, 45 ::

# CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: 4.507.548'36 ptas.

CENTRAL: Concepción, 28. :-: SUCURSAL: San Juan, 63.]

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**

Fábricas en Vizeaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y **ABONOS MINERALES**

**Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa**  
**Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas**

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos